

conduciendo las semillas y máquinas, que pedí a U.S. anteriormente.
La semilla del algodón de fibra corta ha producido muy poco.

Aprovecho esta ocasión de reiterar a U.S. la expresión de mi consideración y estima.

(fir) José Berges.

A. S. S. D. Richards Mulletowney, Consul del Paraguay en New York.

I, 22, 11, 1, N° 244

Auncion Diciembre 6 de 1863.

Sr. Dr. Don Octavio Lapido, Ministro residente.

Mi apreciado Señor y amigo.

El Secretario de la Legación Oriental D. Federico Brito del Pino me ha entregado sus dos estimadas datadas en Humaitá a bordo del vapor nacional "Ypoca" el 23 de Noviembre pp.^{do}

Me ha dado copia de los documentos que comprueban la nueva agresión intentada desde la Ciudad de Buenos Aires sobre el territorio oriental, mandando dos expediciones encabezadas por los coroneles Rebollo y Conde a engrosar las filas del General Flores, y de los que se refieren a la negociación de un arreglo entre los Gobiernos uruguayo y argentinos.

Con esta fecha me dirijo a S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, agradeciéndole muy cordialmente los deseos manifestados por su Gobierno, de que el Paraguay tome una posición respetable en los acontecimientos del Rio de la Plata, y que, llegado el caso, S. E. el General Lopez Presidente de la República sea nombrado árbitro, a la par de S. M. el Emperador del Brasil en las diferencias entre las Rep.^{cas} uruguayo y argentina; rogándole también que no invite sobre este punto, que S. E. el General Lopez no puede admitir por decoro y dignidad, desde que no ha sido aceptado espontáneamente por el Gobierno argentino.

Este incidente tal vez pueda alejar la paz que se busca para felicidad de ambos países, y S. E. el General Lopez que solo desea la tranquilidad y el orden de los Estados vecinos, sentirá vivamente que ni persona, o lo que le fuere correlativo, pudiera de algun modo alejar el bien estar de estos países.

V. comprenderá, Señor Lapido, que este sentimiento de delicadeza de S. E. no impedirá que el Gobierno del Paraguay vele con sollicitud por la situación de la República uruguayo.

No se invoca V., cuando dice: que los nuevos actos de agresión han practicado desde el territorio argentino

sobre el oriental, dará al Gobierno paraguayo un fundamento para llevar adelante sus reclamaciones. Con esta fecha me dirijo al Sr. Elizalde, pidiendo esclarecimientos sobre este desagradable acontecimiento, que ha tenido lugar, pendiente una negociación de arreglo.

No envío a V. copia de estos documentos, por falta de tiempo, y porque estoy persuadido que el Sr. Herrera le dará consiguientemente de todo.

El Gobierno argentino no ha contestado todavía mi nota del 21 de Octubre que V. consue, esperamos lo haga por el próximo paquete.

Desearde toda clase de prosperidades, quedo
De V.

su mas atento amigo y S. S.

(fir.) José Berges.

Ministerio
de Estado de
Relac. Exteriores

I, 22, 41, 1, No 245

Asuncion Diciembre 6. de 1863.

El Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores que firma, habiendo tenido el honor de dirigirse a V. E., de orden de su Gobierno, una nota con fecha 21. de Octubre pp.^o, en contestacion a la de V. E. del 2 del mismo mes, especificando los hechos sobre que habia solicitado amistosas explicaciones de parte del Gobierno de V. E., en nota anterior del 6. de Setiembre, esperaba de dia en dia, recibir las explicaciones ofrecidas por V. E. en la citada nota del 2 de Octubre.

En estas circunstancias y no atribuyendo a la demora motivo alguno menos amistoso, el abas firmado no vendria ahora a insistir de nuevo si los sucesos recientemente comunicados por el Gobierno del Estado Oriental del Uruguay, que parecen atraer nuevas dudas sobre la neutralidad del Gobierno argentino, no hicieren al que suscribe un deber de comunicarles inmediatamente a V. E.; solicitando al mismo tiempo las explicaciones debidas a las mutuas consideraciones y relaciones amistosas de los Gobiernos argentinos y paraguayos.

Entre otros documentos que el Gobierno oriental ha comunicado a este Ministerio se registran varias cartas que comprueban la connivencia del Comandante del vapor de guerra argentino "Pampero" D. Pedro Juan Carreras con las fuerzas del General Flores, asi como la presencia de un Coronel Bernardo Despuy a bordo del mismo vapor, de donde debia incorporarse a las fuerzas del General Flores, asi es que este vapor de la Marina de guerra de la Republica Argentina aparece entreteniendo la correspondencia de los insurrectos del Estado Oriental, como V. E. se informará mejor por las copias anexas bajo los numeros 1. y 2.

De una informacion tomada de esta - que por el